

general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 10 de junio de 2008, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 11 de junio de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana Mijangos Ugarte.—25.856.

GOLF PLATJA DE PALS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 17 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Retribución del órgano de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Sexto.—Autorización al Administrador para la subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y para su elevación a instrumento público.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pals, 16 de abril de 2008.—El Administrador único, Baltasar Parera Coll.—25.977.

GRAN ASTRON, S. L. (Sociedad absorbente)

ADALBO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas socie-

des, celebradas todas ellas el 21 de abril de 2008 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gran Astron, Sociedad Limitada», de «Adalbo, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Ramón Alabart Ferrer, Administrador único de Gran Astron, Sociedad Limitada, y Administrador Único de Adalbo, Sociedad Limitada.—25.851. 1.ª 5-5-2008

GRUPO COMPAÑÍA DE AZUFRE Y COBRE DE THARSIS, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la expresada sociedad, celebrada el día 18 de abril de 2008, ha acordado:

1. Aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 80.938.626,27480 euros, mediante la creación de 10.490.760,00 nuevas participaciones sociales de igual valor nominal y contenido de derechos que las anteriores, y numeradas correlativamente del 4 al 268, del 4.240 al 4.296, del 80.643 al 95.552, del 95.566 al 107.792, del 107.902 al 116.412, del 116.656 al 124.125, 2.452.808 al 2.452.872, del 2.453.936 al 2.461.460, del 2.462.346 al 2.462.573, del 2.464.306 al 2.470.999, 2.473.003 al 2.473.008, 2.487.009 al 2.588.911, del 2.591.320 al 2.599.870, del 2.600.001 al 12.922.348, todas ellas inclusive.

Las nuevas participaciones sociales se crean por su valor nominal, que deberá ser íntegramente desembolsado en el momento de su adjudicación mediante aportaciones dinerarias.

2. Se reconoce a los socios el derecho a asumir un número de las nuevas participaciones sociales proporcional al valor nominal de las que poseen. El ejercicio de este derecho se ajustará a las siguientes normas:

Relación de cambio: 4,31436576 participaciones sociales nuevas por cada participación antigua.

Plazo: Un mes desde la publicación en el BORME.

Desembolso: Se realizará en la cuenta corriente que esta sociedad tiene abierta en la entidad bancaria, Banco Espíritu Santo, con el número 0131-8920-21-2722000749.

Participaciones sociales no asumidas: Las participaciones sociales no asumidas en ejercicio del derecho de asunción preferente, serán ofrecidas por el Órgano de Administración, a los socios que hubieran ejercitados sus derechos de suscripción, durante el plazo de 3 días, en los términos previstos en la Ley.

3. Facultar al Órgano de Administración para determinar las condiciones del acuerdo en todo lo no específicamente previsto, así como para hacer constar, una vez ejecutado el aumento, la nueva redacción de los Estatutos Sociales.

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antoine Velge.—25.874.

GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Grupo Iberoamericano de Fomento, S. A. convoca a los accio-

nistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de la gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007, así como de la actuación del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Determinación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega sin cargo de la mencionada documentación, que se somete al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Quintín Fernández López.—24.431.

GRUPO INDUSTRIAL CRIMIDES, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Hotel NH Príncipe de Vergara, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 92, a las doce treinta horas del día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2007, tanto de la Compañía como de su Grupo Consolidado.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración respecto de la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2008.

Quinto.—Renumeración y reasignación de las participaciones de la clase A, y creación y asignación de las participaciones de la nueva clase G, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales («Capital social») y adaptación a esta nueva situación del derecho de preferente adquisición gradual de las participaciones, con la consiguiente modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales («Transmisión de participaciones»).

Tendrán derecho de asistencia todos los socios de la compañía.

De conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Así mismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley antes citada, se hace constar que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Finalmente, se notifica que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el

artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cebrián Echarri.—25.985.

GUAYAQUIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Club de Golf de Las Matas, kilómetro 26 de la carretera de La Coruña, 28290 Las Matas, Madrid) en primera convocatoria a las diecisiete horas del 14 de junio de 2008 y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 15 de junio de 2008 con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de Diciembre de 2007, comprensivas de la Memoria abreviada, Balance y Cuenta de pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o la de solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales sometidas a la aprobación de la Junta General.

Las Matas Madrid, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Goytre Boza.—26.012.

GUZFER INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 11 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente, día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—La Secretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—25.937.

HABANERO PRODUCCIONES, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 59/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Begoña Rodríguez Maestre contra Habanero Producciones, S.L. se ha dictado con fecha 17.4.2008 auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada Habanero Producciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.677,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Ángeles Charriel Ardebol.—24.499.

HEAL INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 23 de junio de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Valencia, 13 de febrero de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—25.957.

HEPHAISTOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social en el referido ejercicio.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, gratuitamente, los documentos a someter al examen de la Junta,

de acuerdo con el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segovia, 21 de abril de 2008.—El Administrador Único, José Solé Armengol.—24.429.

HITOS PERFORMANCES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Francisca López Salinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 643/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Adellaziz Balkadi y otros se ha dictado auto en fecha 15/04/08 por el que se declara al ejecutado «Hitos Performances, S.L.», en situación de insolvencia legal parcial por importe de 336.738,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Francisca López Salinas.—24.542.

HORMIUNIÓN, S. A.

Anuncio de transformación social en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Ribarroja del Turia (Valencia), Polígono de Actuación Fase XIII, parcela 36, el día 24 de abril de 2008, se acordó, entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad limitada, con aprobación del correspondiente balance general de la sociedad, cerrado el día inmediatamente anterior al de la adopción del acuerdo, y la consiguiente modificación de los estatutos sociales, pasando a denominarse Hormiunión, Sociedad Limitada.

En Ribarroja del Turia (Valencia), a 25 de abril de 2008.—El Presidente Isage Servicios Integrales, S.L.U., p.p., Generoso Bertolín Agustín.—26.787.

1.ª 5-5-2008

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, sita en Muelle Alfonso XII, s/n, 30201 Cartagena (Murcia), el día 16 de junio de 2008 a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 17 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2007.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2007. Distribución de Beneficios y, en su caso, reparto de dividendos a los Señores Accionistas con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en C/ Sebastián Feringán, n.º 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena